F
RD
2239
19880720
e.2

DISCURSO ANTE LA CAMARA AMERICANA DE COMERCIO

SANTO DOMINGO, D. N.

LAS CAMBIANTES RELACIONES DOMINICO - NORTEAMERICANAS

Lic. Bernardo Vega

JULIO 20 DE 1988

"LAS CAMBIANTES RELACIONES DOMINICO-NORTEAMERICANAS"

Conferencia del
Lic. Bernardo Vega
Ante la Cámara Americana de Comercio

Santo Domingo, 20 de Julio de 1988

Museo Central de la Reina
BIBLIOTECA
88-255

INV no 92

Señor Presidente y demás Miembros de la Directiva de la Cámara Americana de Comercio;

Damas y Caballeros:

Han pasado ya dieciseis años desde que dí la primera de múltiples conferencias ante esta Cámara. En ocasiones lo he hecho ostentando cargos de gran responsabilidad en el sector público, en otras, como ahora, como curioso escudriñador apostado en la barandilla. Ambas perspectivas creo que me han estimulado a ser ahora más prudente, comprensivo y tolerante, pero también me han permitido vislumbrar mejor las potencialidades y las oportunidades.

Hoy me propongo primero recorrer con ustedes los principales temas de discusión en el campo económico que predominaron en las relaciones domínico-norteamericanas en el pasado, con el propósito de que veamos como algunos, de gran debate ayer, hoy día han perdido su importancia, pues, con el correr de los años, han sido sustituídos por otros. Algunos asuntos, sin embargo, que eran importantísimos ayer y que luego desaparecieron de las agendas, los hemos visto resurgir de nuevo muchos años después, como si tuvieran cierto tipo de comportamiento cíclico.

Ese breve análisis sobre los grandes temas económicos entre los dos países en el pasado, creo que nos servirá para mejor entender cuán efímero o no son los asuntos de discusión de hoy en día y, más importante aún, nos ayudará a vislumbrar, en la parte final de la conferencia, cuáles materias hoy apenas mencionadas, tal vez se convertirán en importantes expedientes de discusión entre los dos países en los años venideros. Este examen, tanto retrospectivo

como futurista, espero que servirá también para ambas partes saber cómo mejor enfrentar la difícil agenda económica de hoy.

LA TEMATICA ECONOMICA BILATERAL EN EL SIGLO XIX

En los primeros treinta años que siguieron a nuestra Independencia, el tema prácticamente único y definitivamente central en la agenda económica entre los Estados Unidos y la recién creada República Dominicana lo fue el de las ventajas e inconveniencias de la anexión de nuestro país a los Estados Unidos, es decir, su desaparición como país independiente para convertirse en parte de los Estados Unidos, como lo son hoy Puerto Rico, las Islas Vírgenes y Hawaii. Por lo menos un Presidente dominicano abogó por esa solución a nuestros problemas económicos y políticos, estimulado por unos picarescos e inescrupulosos aventureros norteamericanos y la propuesta llegó a ser considerada con tal seriedad que en 1871, pocos años luego de nuestro país haberse independizado por segunda vez, en esta ocasión de España, el Congreso de los Estados Unidos envió a Santo Domingo una comisión de investigación para tratar de determinar hasta dónde apoyábamos como pueblo esa idea de la anexión. Por suerte para los dominicanos, poco después ambas partes perdieron interés en el asunto y desde entonces no aparece en la agenda entre los dos países.

A la idea de la anexión total siguió la de la anexión parcial. Durante los últimos treinta años del siglo pasado uno de los principales temas en las relaciones entre los dos países lo fue el posible arrendamiento de la Bahía de Samaná para su uso como una base naval norteamericana. Varios presidentes dominicanos hicieron gestiones en ese sentido, pero el asunto dejó de interesar a los Estados Unidos hacia fines de ese siglo pues, con la derrota de los

españoles en Cuba y la independencia de ese país, consiguieron la Base de Guantánamo y, más pertinente aún, una vez Puerto Rico se convirtió en territorio norteamericano, el Canal de la Mona pudo ser vigilado desde esa isla, como lo fue, en efecto, por muchos años, desde la Base Aérea Ramey. Sin embargo, en fecha tan tardía como 1930 encontramos a políticos dominicanos, en este caso a Trujillo, todavía ofreciendo en arrendamiento a Samaná a unos desinteresados norteamericanos, pensando, erróneamente, que estos mantenían todavía su vista sobre ese lugar.

Empero, con la construcción del Canal de Panamá, los norteamericanos intensificaron su interés estratégico en la República Dominicana. La verdadera y principal razón de la intervención norteamericana en Santo Domingo en 1916 es la misma tras la intervención en Haití en 1915, es decir, el año anterior, y formó parte de una estrategia militar, vinculada a la existencia ya operativa del Canal de Panamá desde 1914 y el peligro de Alemania establecer control sobre estos países tan cercanos a ese punto tan neurálgico. No es una coincidencia que las dos intervenciones fueron simultáneas con la apertura del Canal y los inicios de la Primera Guerra Mundial contra Alemania. Ante esa amenaza, los Estados Unidos querían tener una clara hegemonía militar en el Caribe, su "blanda barriga" como le llamaron algunos. ¿Qué otra explicación dar al hecho de que los Estados Unidos distrajeron contingentes militares de la lucha en Europa contra Alemania para establecerlas en dos países caribeños? Esa concentración de poderío militar en el área del Caribe, debido al surgimiento del Canal de Panamá, se inició precisamente con la intervención militar en ese país en 1903 y siguió con las intervenciones en Nicaragua en 1909 y 1912, en México en 1914 y en Haití en 1915. Las intervenciones en Cuba fueron múltiples

y terminaron con la puesta en vigencia de la Enmienda Platt que le dio capacidad legal a los Estados Unidos para intervenir en los asuntos internos cubanos.

LOS INICIOS DEL SIGLO XX - LA DEUDA EXTERNA

Pero, volviendo atrás, vemos que con los inicios del Siglo XX, el tema principal en las relaciones económicas domínico-norteamericanas, lo fue la preocupación de los segundos por la injerencia política de los acreedores europeos en la República Dominicana, dada la incapacidad de nuestro país de atender el repago de esa deuda la cual, en su gran mayoría, fue contratada en forma dolosa para los intereses del país. Según los principios de la Doctrina Monroe, los norteamericanos no querían que los poderes europeos se entrometieran en los asuntos latinoamericanos y es por eso que estimularon a que inversionistas norteamericanos adquirieran nuestra deuda con Europa, para así desinteresar a esos países de los asuntos financieros dominicanos. Pero primero había que garantizar y determinar el valor de esa deuda.

En 1906, a cambio de los norteamericanos asumir el control de las recaudaciones de nuestras aduanas y de esa forma garantizar que se separaran mensualmente suficientes fondos para amortizar el capital y pagar los intereses de la deuda, los inversionistas norteamericanos compraron nuestra deuda con Europa. Sin embargo, se obligó a los europeos a admitir que se les debía menos. Un experto contratado en 1906 de apellido Hollander logró que los acreedores aceptaran una reducción de la deuda de US$32.5 millones a tan sólo US$15.5 millones, es decir, una rebaja de un extraordinario 52%, tal era el descrédito del país y el escandoloso historial de esa deuda.

con la gran depresión económica de finales de 1929, dos nuevos elementos vinieron a incorporarse a la temática de la deuda externa: su diferimiento y la reducción en su cotización. Nuestro país, al ver sus exportaciones reducirse drásticamente, se encontró sin capacidad para seguir amortizando su deuda, fenómeno que sufrieron todas las otras naciones de la región. Esto quiere decir que en 1929 ocurrió lo mismo que luego veríamos en 1983 y, en ambas ocasiones, esto tuvo lugar a nivel continental. En consecuencia, a principios de 1930 diferentes países latinoamericanos comenzaron a negociar con sus acreedores para posponer la amortización de la deuda. La República Dominicana, en 1931 y 1934, siguiendo la corriente continental, tal y como lo volvería a hacer a partir de 1983, pospuso la amortización de su deuda. En 1940 cambió la garantía de la misma pues, en vez de avalarla con la presencia de recaudadores norteamericanos en nuestras aduanas, la aseguró con la existencia de agentes extranjeros de los tenedores de bonos en la administración del Banco de Reservas, institución que manejaba las cuentas de la Tesorería Nacional. Pero así como el descalabro de 1929 provocó el diferimiento del pago de la deuda de América Latina, la Segunda Guerra Mundial, al aumentar el valor de sus exportaciones, al tiempo que los submarinos alemanes y el racionamiento no dejaban casi importar, creó grandes sobrantes de divisas que permitieron a la región repagar aceleradamente la deuda. Ya para 1950 la gran mayoría de los países latinoamericanos la habían saldado en su totalidad. La República Dominicana así lo hizo en 1947, pero con dólares que valían mucho menos que en 1905 pues esa moneda se había devaluado en 1933 con relación al oro y su poder de compra se había visto reducido además, por la inflación de la post-guerra.

Pero mientras duró la crisis de los años treinta la deuda externa latinoamericana se vendía en el mercado de New York con grandes descuentos. En

el caso de los bonos dominicanos, éstos llegaron a venderse hasta a veintiocho centavos por cada dólar de valor facial. Esto quería decir que mientras en 1906 con 48 centavos se compraba un bono de la deuda dominicana valorado originalmente en un dólar, en 1932 sólo se necesitaban 28 centavos para adquirir una deuda igual. Esa experiencia es útil rememorarla pues hoy día es probable que nuestro país pudiera comprar su actual deuda externa con la banca comercial en base a pagar tan sólo 25 centavos por dólar y quién sabe si más barato dentro de algún tiempo. Ese es el precio a que la deuda dominicana se está vendiendo de un banco comercial extranjero a otro y, precisamente, lo que está buscando América Latina en la actualidad es una fórmula por medio de la cual esos grandes descuentos sean aprovechados por los países deudores. Por lo menos Bolivia ya encontró esa fórmula. La historia lo que nos enseña pues, es que hay que tener paciencia y esperar los momentos en que esos grandes descuentos del mercado se traspasan a los deudores, como ya ha ocurrido para nuestro país dos veces en este siglo.

El repago de la deuda externa y el control de nuestras aduanas para garantizar ese repago, fue el tema principal en las relaciones económicas domínico-norteamericanas entre 1900 y 1947, es decir, prácticamente durante los primeros cincuenta años del actual siglo.

Entre 1947 y 1962, es decir durante 15 años, nuestro país, para fines prácticos, no se endeudó, pero a partir de esa fecha se inició otro período de acelerado endeudamiento parecido al de finales del siglo pasado, excepto que, en este último caso, la deuda no fue contratada con tenedores de bonos privados como en el pasado, sino con gobiernos, instituciones internacionales y la banca comercial. De una situación de ninguna deuda externa en 1961 el país ha llegado

en 26 años a deber US$3.5 billones. Ya en 1980, treinta y tres años después de haber repagado totalmente la deuda, nos vimos obligados a buscar refinanciamientos, consolidando varias deudas vencidas en una sola, proceso que se agudizó y profundizó a partir de 1983 y 1985 con los diferimientos de pagos negociados tanto con gobiernos como con la banca comercial.

Mientras en el pasado, para lograr que los acreedores privados aceptaran esos diferimientos, los países del Caribe se vieron obligados a entregar en garantía sus aduanas a una potencia extranjera, hoy día la comunidad financiera internacional lo que exige es que los países latinoamericanos entren en acuerdos de condicionalidad con el Fondo Monetario Internacional para que así sigan políticas económicas que ajusten sus finanzas a los constreñimientos de la nueva coyuntura internacional y que faciliten el repago acordado de esas deudas.

También existió otro gran tema de discusión en los primeros cincuenta años de este siglo, ligado al endeudamiento y fue el del nivel del arancel dominicano de importación. Este importante instrumento de política económica fue diseñado por los norteamericanos, obligándose a los dominicanos a no modificarlo, pues, entonces pondría en juego el nivel de las recaudaciones y la capacidad de repagar la deuda. Los dominicanos se quejaron, con razón, creo yo, de que su nivel promedio era demasiado bajo, pues buscaba que el país importara mucho, para favorecer a los exportadores norteamericanos, entre otros. Además, no hacía posible que en el país se establecieran industrias en base al proteccionismo. El cemento, para dar un ejemplo, estaba totalmente libre de impuestos. Además, le estaba prohibido a los dominicanos establecer impuestos de exportación lo que, además de copiar lo establecido en la Constitución norteamericana, defendía a la industria azucarera de tributaciones. Por otro

lado, el arancel norteamericano no daba preferencias a exportaciones dominicanas, como lo hacía en ese entonces con Cuba y las Filipinas. Con el repago de la deuda en 1947, nuestro país logró controlar de nuevo la operación de este importante mecanismo.

EL AZUCAR

El azúcar, desde principios de este siglo, ha sido otro importante tema en la agenda bilateral. En el caso dominicano, la producción de azúcar y su mercadeo han estado fuertemente determinados por factores coyunturales puramente políticos y externos al país y, en consecuencia, fuera de su control.

El inicio de la producción moderna de azúcar en Santo Domingo se debió a un factor político: las guerras de independencia cubanas de finales del siglo pasado. El capital azucarero huyó de ese país para instalarse en el nuestro.

Luego que Cuba logró su independencia de España y se estabilizó, la industria se quedó en Santo Domingo, pero sin el acceso preferencial al mercado norteamericano que lograron los ingenios cubanos pues la influencia política de los norteamericanos con inversiones en ese país, era mucho mayor que la de los norteamericanos dueños de ingenios en Santo Domingo, donde, entre otras cosas, la producción era muy inferior a la cubana. Otra guerra, en este caso la Primera Guerra Mundial, provocó un gran aumento en la producción azucarera dominicana pues los campos de remolacha en Europa fueron destrozados por la contienda. En ese entonces nuestro país estaba ocupado por tropas norteamericanas y éstas tomaron una serie de medidas para estimular la producción de caña considerando esa acción como parte del esfuerzo por ganar la

guerra. Pasaron, por ejemplo, leyes que facilitaron la compra de tierras por parte de los ingenios, la tributación sobre la industria fue mínima y, más importante aun, los infantes de marina facilitaron un mayor uso de la mano de obra haitiana, país que también ocupaban, para así lograr los costos de producción más bajos posibles. Todo esto se hizo pues, por un problema de coyuntura, sin un mercado preferencial garantizado para esa nueva producción, que la defendiera cuando Europa recuperara su capacidad productiva y los precios, en consecuencia, volvieran a bajar, como en efecto ocurrió en la década de los años veinte.

Con el crack de 1929 la industria azucarera dominicana entró en una gran crisis, debido a que los precios bajaron aún más. Por lo menos desde 1934 se iniciaron los esfuerzos infructuosos del gobierno dominicano por obtener una cuota preferencial azucarera en los Estados Unidos. Tuvieron que pasar más de veinticinco años hasta que otra guerra, la de Fidel Castro contra Batista y la victoria del primero, diera por primera vez acceso al azúcar dominicano a los Estados Unidos al recibir nosotros parte de la cuota quitada por razones políticas a Cuba.

Hoy en día, a cien años del inicio de la producción azucarera moderna en nuestro país, estamos viendo cómo posiblemente somos testigos del cierre del ciclo azucarero. Ya antes había terminado para nosotros el ciclo del oro, el hatero y el maderero. Hace cinco meses el Secretario de Agricultura norteamericano pronosticó que dentro de tres años ese país no importará azúcar. De ser esto cierto, el ciclo de la cuota preferencial para la República Dominicana, iniciado en 1961 terminaría treinta años después, en 1991. En este caso su final no se habrá debido a una acción política o a guerras, sino a una combinación de

modificaciones en los hábitos de consumo norteamericanos, cambios tecnológicos que han permitido producir edulcorantes en base al maiz y a una política proteccionista de una economía antes todopoderosa pero hoy día a la defensiva, que ya no encuentra contrapeso en la necesidad de ayudar a las colonias y semicolonias como lo fueron, en la primera mitad de este siglo, las Filipinas y Cuba. Los europeos, a su vez, mantienen su proteccionismo secular y sólo ayudan a sus propias ex-colonias.

Esta mirada retrospectiva indica claramente que el país tiene que seguir reduciendo su producción azucarera y diversificar esa industria. En el año 1976 el país produjo la cifra record de 1,287,000 toneladas de azúcar. El año pasado esa producción fue de 950,000 toneladas, un 26% por debajo de nuestro año de mayor producción. Pero eso no es suficiente.

Existen doce islas caribeñas que producen azúcar. Sólo en dos de ellas se cosecha hoy día más azúcar que hace veinte años, en Cuba y en la República Dominicana. Cuba tiene su cuota soviética, a nosotros sólo nos quedan nuestros cortadores haitianos. En las otras diez islas la producción se ha reducido en un extraordinario 50% entre el promedio del quinquenio 1961-1965 y el promedio del quinquenio 1976-1980 y, aunque no tengo las estadísticas, estoy seguro que en los momentos actuales esa reducción es mucho mayor que el 50%. Esa reducción ha tenido lugar a pesar de que la mayoría de esas islas tienen acceso al mercado preferencial europeo. Creo que nuestra industria azucarera tiene que aceptar la realidad de que para prosperar debe diversificarse y que no es realista esperar que el gobierno siempre devaluará la moneda para que la industria pueda siempre cubrir sus gastos, dado el extraordinario costo político que esto representaría en términos del impacto de la inflación sobre la población. En mi conferencia

ante esta Cámara Americana, en agosto de 1985, dí algunas sugerencias específicas sobre cómo creía que debería resultar ese proceso de diversificación, por lo que no trataré hoy otra vez este tema, excepto el mencionar que estudios realizados en lugares donde ya ha tenido lugar esa diversificación, como lo es en las áreas de los cítricos, la piña y la palma africana, indican claramente que en esos sitios, después de la diversificación, hay más gente empleada que cuando allí se sembraba caña. Pero no solamente hay más gente empleada, sino que hay más dominicanos empleados, pues esa diversificación no utiliza mano de obra haitiana sino más bien a la mujer dominicana, quien tiene mejores criterios sobre cómo gastar su salario que el hombre, tanto desde un punto de vista social como económico. En términos de divisas por unidad de tierra, las exportaciones de cítricos y de piña, y la sustitución de importaciones provocadas por la palma africana, ayudan más a la balanza de pagos que seguir sembrando allí caña. Más importante aún, esa diversificación no requiere ningún subsidio inflacionario del Estado como el que representa el financiar las pérdidas del CEA con pesos inorgánicos, sino que, por el contrario, implica rentas para el sector público.

LA AGENDA DESPUES DE TRUJILLO

Con la caída de Trujillo en 1961 el tema principal en el área económica en las discusiones entre ambos países lo fue el monto de la ayuda externa. Por primera vez en su historia, el país comenzó a recibir préstamos en términos concesionales provenientes de organismos internacionales y de gobiernos de países industrializados pues hasta entonces, los préstamos habían provenido exclusivamente de emisiones de bonos compradas, en condiciones comerciales, por inversionistas extranjeros en los mercados internacionales (excepción hecha del

préstamo del Eximbank en 1944 para construir el Hotel Jaragua y el Matadero). Pero en 1961 estaba en plena vigencia la Alianza para el Progreso y en la agenda surgió un tema también completamente nuevo para el país y que mantiene su vigencia hoy día: el de la condicionalidad de los préstamos. En 1961 el requisito para su otorgamiento era que el país receptor implementara las reformas sociales a que se habían comprometido en Punta del Este. Como resultado, a principios de 1962 nuestro país pasó una ley de impuesto sobre la renta y pronto después otra de reforma agraria. Un tercer tema en la agenda lo siguió siendo la cuota azucarera, disponible una vez le fue quitada a Cuba. Estos asuntos conformaron el grueso de la agenda durante los veinte años comprendidos entre 1961 y 1982. El país obtuvo muchos préstamos concesionales y vendió mucho azúcar, aunque no tanto como hubiese querido, a los precios más altos del mercado preferencial norteamericano. También se inició en la peligrosa práctica de tomar prestado a bancos comerciales.

LA CRISIS DE LA DEUDA LATINOAMERICANA

Con el anuncio de México, el 18 de agosto de 1982, de su incapacidad para enfrentar el pago de sus compromisos, se inició la crisis de la deuda latinoamericana, ciclo dentro del cual nos encontramos aún, seis largos años después. Durante este período, los términos de intercambio de la región se han deteriorado, más capital ha salido de ella que el que ha entrado y las economías, incluyendo la nuestra, cayeron en una recesión como no había visto la región desde los inicios de la década de los treinta. Como respuesta, los países industrializados, incluyendo los Estados Unidos, establecieron la norma de renegociar las deudas país por país y sujeto a ajustes económicos bajo programas de condicionalidad con el Fondo Monetario Internacional, los que

implican reducciones en los déficits presupuestales, sinceración de precios, límite a la expansión del crédito de los Bancos Centrales, tipos de cambio únicos y competitivos, etc. La necesidad de tener un acuerdo con el FMI fue también una precondición para que países como la República Dominicana y Costa Rica obtuvieran nuevos préstamos de los Estados Unidos, tal y como se declaró públicamente en 1983-1984. Así vemos como mientras en los años sesenta la condicionalidad estuvo ligada a reformas sociales, en la década de los ochenta ha estado ligada a acuerdos con el Fondo.

En el caso del Caribe y Centroamérica, este proceso de ajuste coincidió en el tiempo con la implementación de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, mecanismo por medio del cual, por primera vez, se dio acceso preferencial al mercado norteamericano para las exportaciones no tradicionales de la región.

La combinación del proceso de ajuste dominicano, incluyendo el ajuste cambiario, con las nuevas oportunidades de exportación, crearon en la economía dominicana un extraordinario cambio estructural. Nunca antes desde finales del siglo pasado, la economía dominicana ha cambiado tanto su estructura y en tan poco tiempo. El turismo, las remesas familiares, los ingresos de zona franca y el oro, se han convertido en pocos años en el motor de la economía y su principal fuente de divisas, destronando al azúcar, al café, al cacao y al tabaco, productos que durante cien largos años constituyeron las principales fuentes de riqueza de nuestro país. El turismo, las remesas, las zonas francas y el oro ya representan 1044 millones de dólares al año. El azúcar, el café, el cacao y el tabaco apenas suman $331 millones, es decir, una tercera parte y ese cambio, señores, ha ocurrido en menos de 10 años.

LA PRIVATIZACION

Recientemente ha surgido un nuevo criterio de condicionamiento: el que los latinoamericanos privaticemos las empresas estatales. Es una pena que sean presiones externas las que muevan a los dominicanos a pensar en las ventajas y desventajas de mantener o no a nuestras empresas estatales dentro del sector público. Algunos de ustedes tal vez sepan que en los últimos tiempos me he dedicado a estudiar al régimen de Trujillo y a publicar sobre el tema. Una de las preguntas que yo mismo me he hecho trata sobre cuál es la mayor tara que hemos heredado de esos 31 años; si lo fue, por ejemplo, la debilidad de nuestros recursos humanos, por lo pobre de la educación que entonces recibimos, ya que el ambiente político y la censura no permitían desarrollar un nivel de educación apropiado. Eso se reflejó en la imposibilidad de un desarrollo adecuado de la capacidad gerencial del sector empresarial y afectó negativamente el desarrollo económico y social. Ese trauma penitenció a la que yo he denominado "La Generación Perdida" y que Freddy Prestol Castillo, miembro de la misma, definió como "una generación condenada a la esterilidad". Sin embargo, he llegado a la conclusión que la mayor tara que Trujillo dejó sobre nosotros, lo fue una condena, mayor que cualquier tara. Realmente nos dejó una bomba de tiempo, pues, señores, esta generación, la nuestra, no la anterior, está hoy día condenada a subsidiar a las empresas estatales que Trujillo nos legó y digo condenada por los siguientes datos:

En mi libro sobre las empresas de CORDE mencionaba que, en 1977, éstas empleaban 7,500 personas; 10 años después siguen empleando las mismas 7,500 personas, pero en el transcurso de esos diez años se han tenido que emitir inorgánicos y utilizarse otros subsidios y transferencias por RD$ 142 millones

para mantener ese mismo nivel de empleo. Si no hubieran existido esas empresas, esos mismos RD$142 millones, utilizados, por ejemplo, en construir infraestructura para zonas francas industriales, hubieran generado unos 34 mil nuevos empleos fijos que, si los restamos de los 7,500 ya existentes en las empresas de CORDE, hubiera resultado en un incremento neto de 26,500 empleos. Esta cifra equivale, a un cuarenta porciento de toda la gente que hoy día ya trabaja en zonas francas. Veamos ahora el impacto negativo de las empresas de CORDE sobre la balanza de pagos: ¿Cuánto más aliviada estaría esa balanza si las exportaciones de sal, yeso y mármol no estuviesen en manos del Estado, si tomamos en cuenta que esas exportaciones son, hoy día, prácticamente nulas? Veamos el efecto sobre la inflación interna. Uno de los factores que más afecta al nivel de inflación lo es la escasez de productos. Yo tengo la manía de recortar titulares de periódicos. Siempre veo que lo que escasea es la sal, el azúcar, la harina y el cemento, productos precisamente elaborados por las empresas estatales, para no mencionar la escasez de la energía eléctrica. Con relación a CORDE, sólo Dominicana de Aviación en 1987, según la Memoria presentada a nuestro Congreso, tuvo pérdidas por RD$56 millones. Las otras empresas del grupo tuvieron RD$13 millones de beneficio, pero sumando algebráicamente tendremos entonces una pérdida conjunta para el grupo de RD$ 43 millones. Hace diez años ese mismo consorcio dejaba RD$5 millones en beneficios. El financiamiento inflacionario de los déficits de todas las empresas estatales ha sido, por supuesto, la principal responsable de nuestra devaluación monetaria y de la consecuente inflación. A veces me pregunto cuál sería la calidad del servicio telefónico hoy día, si, en 1931, Trujillo no hubiese decidido vender la empresa estatal telefónica al grupo que hoy día se llama CODETEL. Es más, valdría la pena preguntarle al hombre de la calle qué ventajas ha sacado él, como ciudadano, del hecho de que el Estado haya

heredado esas empresas. De seguro que su respuesta sería que no sabe. Veamos el caso del CEA: Solamente en 1987 se tuvieron que emitir para entregar a los ingenios del Estado, RD$263 millones de inorgánicos, cifra que equivale a un 10% del nivel promedio del medio circulante en 1987 y representaría más de un 10% si aplicásemos los efectos del multiplicador bancario, pero simplifiquemos y sólo mencionemos que el medio circulante subió en 1987 por lo menos un 10% exclusivamente para atender a los requerimientos de inorgánicos del CEA. El medio circulante creció en promedio un 24% durante ese año por lo que casi la mitad de ese aumento se debió a los requerimientos de crédito del CEA. En consecuencia, el CEA fue culpable de una proporción importante de la inflación del año pasado, del deterioro en el tipo de cambio y, porqué no decirlo, del malestar que hemos sufrido, pues éste es en gran parte consecuencia de la inflación. Sería interesante calcular el valor sombra de los dólares que genera el CEA, en términos de los costos requeridos para crearlos, representados por los inorgánicos que se requieren imprimir para una industria donde, como todos sabemos, una muy alta proporción de la mano de obra que emplea ni siquiera es dominicana. Como bien dijo en una ocasión una personalidad dominicana, el CEA no es ya la espina dorsal de la economía dominicana, sino una espina en el dorso de nuestra economía. Todas las empresas públicas dominicanas, desde 1970, han requerido ser subsidiadas con RD$ 3,562 millones. Yo me atrevería a afirmar que esa cifra es superior a todo el efectivo que se llevó en dólares del país la familia Trujillo. Es decir que lo que se llevaron en efectivo es menos que lo que ha costado subsidiar lo que nos dejaron. Pero a medida que ha subido el subsidio, paradójicamente la producción de esas empresas, como proporción del PNB, ha ido bajando.

Una pregunta que yo me he hecho muchas veces, es si, en retrospectiva, convino o no a la República Dominicana que en 1947 se creara nuestro Banco Central y si no hubiera sido mejor quedarnos como Panamá y Haití, que no lo tienen. La existencia de un Banco Central es lo que permite que no haya disciplina en el manejo de los déficits del sector público, incluyendo las empresas estatales. Donde no hay un Banco Central esos déficits se cubren, o con financiamiento externo (y si se administran mal las empresas estatales no se les presta), o con recursos de los contribuyentes. Las empresas estatales de la República Dominicana no podrían haber sobrevivido a partir de 1962 si no hubiese existido un Banco Central sin autonomía efectiva.

En cuanto a la CDE yo plantearía que ya un porciento muy alto de la producción de energía tiene un origen privado en nuestro país, pues una fuerte proporción de nuestra energía proviene ya de los cientos de plantas privadas que muchos tenemos en nuestras casas y nuestras fábricas. Pero se puede hacer mucho más. Se pueden otorgar contratos para que en regiones específicas del país, como el Este y el Norte, puedan operar consorcios energéticos privados.

EL NARCOTRAFICO

En años muy recientes ha surgido un nuevo tema en las relaciones económicas entre los dos países, pues el Caribe se ha convertido en una zona importante estratégicamente por un asunto totalmente nuevo, peligrosamente nuevo, trágicamente contemporáneo, que ya está provocando una nueva razón para el viejo intervencionismo. Antes era la cercanía al Canal de Panamá la causa del

intervencionismo y a partir de 1950, el peligro de la injerencia de potencias europeas. Hoy lo es también el tráfico ilegal de drogas.

Con el apresamiento, en Miami, hace ya varios años del jefe del gobierno de Turquilan, se inició un nuevo tipo de intervención que busca reducir ese tráfico de drogas en la región. Lo que está pasando hoy día en Colombia, Honduras, Panamá, y Haití debe ponernos a todos en el Caribe a pensar. Cuando los Conquistadores vieron por primera vez a los taínos usando alucinógenos durante su ceremonia religiosa de la cohoba, es seguro que nunca pensaron que para el Quinto Centenario de su hazaña, lo de las drogas iba a tener una importancia tan grande y tan trágica.

Aun aquellos países y gobiernos que sí colaboran buscando el cese del tráfico de drogas, como el nuestro, no reciben el apoyo suficiente por esos esfuerzos. Hace unos meses explicaba como tan sólo durante todo el año 1986 el gobierno dominicano logró capturar y destruir 4000 kilos de estupefacientes. Según algunas publicaciones que consulté, esa mercancía habría tenido un valor a nivel de detallistas de US$400 millones. Esto quiere decir que nuestro país, con una deuda con la banca comercial extranjera que, a febrero de 1986 ascendía a $775 millones de dólares, "quemó", en tan sólo doce meses, reexportaciones ilegales por el equivalente a la mitad del valor de esa deuda.

Nuestra historia nos demuestra que el permitir el comercio ilegal fue causa de una de nuestras peores tragedias. El rescate con holandeses y otros extranjeros no católicos, en violación al monopolio del comercio español dio origen a la orden de las devastaciones de 1605 y con esa medida perdimos una buena parte de la isla. El tráfico ilegal de drogas bien podría costarnos hoy

día otra merma en nuestra soberanía. Debemos, pues, luchar contra las drogas no sólo por su inmoralidad y por su efecto perverso sobre nuestra sociedad y porque corroen a nuestros gobiernos, sino también porque el no hacerlo afectaría nuestra soberanía.

En 1492 un soñador partió hacia el Caribe buscando una nueva ruta de las especies. Quería llegar a las Indias Orientales, a Java, buscando nuez moscada y pimienta. No la encontró, pero sí descubrió otra cosa. El Caribe de hoy es ruta para otras especies y esto ha provocado un nuevo tipo de intervención, intervención que evidencia que para los norteamericanos la lucha contra el narcotráfico está aún por encima de las viejas consideraciones estratégico-militares.

LA MIGRACION

Finalmente, tratemos ahora de predecir cuáles temas se irán haciendo cada día más importantes en nuestras relaciones bilaterales. Me atrevería a pronosticar que el más preponderante lo será el de la emigración de dominicanos a los Estados Unidos.

Hoy, aproximadamente un 10% de nuestra población ya vive en ese país. El impacto económico de esa realidad es extraordinario. Las remesas familiares y los gastos en el país de dominicanos ausentes sumaron el año pasado unos US$ 260 millones, cifra equivalente al 5% del Producto Nacional Bruto dominicano. En pesos dominicanos esas remesas equivalieron el año pasado a unos 1000 millones de pesos, cifra igual a todo lo que gasta el gobierno dominicano en su presupuesto en salarios. Esto quiere decir que el ahorro de ese 10% de

nuestra población ausente pero que es gastado en el país, es igual a todo lo que dedica nuestro gobierno central en salarios, gasto que siempre era considerado como la principal fuente de empleos entre nosotros.

Pero ese flujo proveniente del exterior ha coincidido con otro de igual origen, lo que gasta en nuestro país otro grupo que reside en el exterior: el turista. La combinación de ambos flujos sumó el año pasado unos US$830 millones, cifra que, para que nos demos cuenta de su magnitud, debemos compararla con los US$723 millones a que ascendieron <u>todas</u> nuestras exportaciones de mercancía. Los gastos en el país de esos dos grupos de no residentes ya exceden, pues, en un 15% el valor de <u>todas</u> nuestras exportaciones de bienes. Más aún, el valor de nuestras exportaciones de mercancías lleva tres años estancado. Esos US$ 830 millones representan casi cinco veces el valor de nuestras exportaciones de azúcar, siete veces nuestras exportaciones de oro, once veces nuestras exportaciones de cacao y trece veces nuestras exportaciones de café.

Del total de divisas generadas por todos los conceptos por nuestra economía ya más de la mitad está representada por recursos aportados por no residentes. Las exportaciones de mercancías siguen siendo una fuente muy importante de divisas, pero son ya una fuente minoritaria.

Existe la creencia generalizada de que la emigración es buena, porque disminuye la presión laboral, reduce el desempleo, contribuye a la estabilidad política, se reciben las remesas familiares y, en la medida en que retornan esos emigrantes, traen consigo tecnologías nuevas y un espíritu empresarial e innovativo que antes no poseían. También aminora la necesidad de las campañas

de control de natalidad y crea en el exterior un mercado para productos "étnicos". Sin embargo, el emigrante que regresa trae, entre sus ideas "modernizantes", las lacras de la sociedad en que ha vivido: la drogadicción y su mercadeo, el pandillismo, etc.

Dado el extraordinario impacto económico de la migración dominicana, consideramos que se necesita enfatizar el diálogo político bilateral sobre este tema, cada día más importante. Este diálogo debe efectuarse dentro de un contexto geopolítico ya que el factor migratorio ejerce una enorme influencia sobre el potencial de desarrollo de nuestro país y su estabilidad política. Lamentablemente, al enfocar los norteamericanos el Caribe los tres conceptos de "seguridad militar regional", "desarrollo económico y social" y "política migratoria" nunca los han analizado en forma global. Creo, además, que están totalmente equivocados aquellos que piensan que esas presiones para emigrar disminuirán a medida que nuestro país siga progresando, según vayan surgiendo mayores oportunidades de empleo y aumentando el proceso de urbanización. Recuérdese que en Puerto Rico la emigración hacia los Estados Unidos fue libre desde principios de este siglo pero la gran emigración puertorriqueña coincidió, precisamente, con el proceso de industrialización y urbanización en esa isla en los años cincuenta. El puertorriqueño urbanizado y trabajando ya en factorías consideraba, con razón, que podía adaptarse mejor a la vida en los Estados Unidos que aquellos campesinos puertorriqueños que emigraron en los años veinte. Igualmente el dominicano que trabaja hoy en una factoría en zona franca, considera que podrá hacer igual trabajo en New York, con mayor facilidad que el campesino que salió de las lomas de nuestra Cordillera Central y se colocó directamente en la urbe newyorquina hace 15 años. En

consecuencia, a medida que nuestro país continue en su proceso de urbanización, en su proceso de modernización, aumentará la presión migratoria.

La Iniciativa para la Cuenca del Caribe fue concebida en los Estados Unidos como una alternativa a la migración del Caribe y Centroamérica. Se consideró que con ella se iban a contener las presiones migratorias al ofrecerse oportunidades de empleo en la región que antes no existían. Aun cuando en esa legislación esto no aparece explícitamente como uno de sus considerandos, las expresiones ante el Congreso norteamericano de diferentes funcionarios y líderes políticos cuando se discutía la ley así lo evidencian. Un argumento importante que se utilizó para lograr que el Congreso norteamericano y la opinión pública de ese país aceptaran el programa, fue que no solamente contribuiría a la estabilidad política, social y económica de la región, sino que también reduciría o paralizaría la emigración de los caribeños y centroamericanos hacia los Estados Unidos, pues en las últimas dos décadas esas dos regiones se han convertido en el principal origen de la migración legal e ilegal y de refugiados políticos hacia los Estados Unidos. Sin embargo, reiteramos que las presiones hacia la emigración en esas zonas aumentarán en vez de disminuir, como parte de un proceso natural de modernización, aun cuando se afiance la estabilidad política en las mismas. Es necesario pues que los Estados Unidos reconozcan que el tema de la migración es un asunto esencial a discutir en las relaciones con todos los países del Caribe pues es un fenómeno común a la región. Hoy día vive ya fuera de su territorio un 40% de la población de Puerto Rico, un 25% de la población de Barbados; un 20% de la de Trinidad y Tobago; un 21% de la de Jamaica y un 10% de la de Cuba, Haití y la República Dominicana.

Mientras existan mejores oportunidades de vida en el extranjero siempre habrá presión para emigrar. La política norteamericana es la de tratar de mejorar las condiciones de vida en el Caribe y así limitar cada vez más la emigración. Nunca han considerado la otra alternativa: promover la migración hacia los Estados Unidos como una forma de hacer más viable y estable el desarrollo económico de la región y así garantizarla desde el punto de vista de su seguridad geopolítica. Hasta 1976 las leyes de migración de los Estados Unidos establecían cuotas de emigrantes por países, pero desde entonces desapareció ese concepto por lo que no hay factibilidad legal hoy día para preferir, por razones políticas, inmigrantes de una región dada del mundo. En 1976 perdimos la cuota de emigración tal y como probablemente terminaremos perdiendo la cuota azucarera.

Cualquiera que haya estudiado un libro introductorio sobre economía internacional sabrá que el movimiento de recursos humanos es simplemente una alternativa al movimiento internacional de bienes y de capitales. Permitir la migración caribeña a los Estados Unidos tiene un efecto económico igual al de la apertura de los mercados norteamericanos para los productos caribeños, o el facilitar y estimular la inversión privada norteamericana o la ayuda bilateral o, multilateral. El proteccionismo comercial que reduce los mercados para los productos de la región (v.g. la cuota azucarera, la cuota textil, etc.) es un mecanismo económico limitativo del desarrrollo regional tan efectivo como la limitación al movimiento migratorio. ¿Qué es preferible; exportar mercancías o exportar gente? ¿Deberían los Estados Unidos reducir su proteccionismo hacia el Caribe pero también reducir la migración, o aumentar su proteccionismo pero permitir un éxodo mayor desde la misma? Sin embargo, todo indica que los Estados Unidos seguirán tomando medidas para reducir la migración caribeña, e

inclusive para deportar una importante cantidad de caribeños que hoy en día se encuentran en los Estados Unidos, dado el contenido de la ley Simpson Rodino. Más peligroso aun es el hecho de que representantes políticos de las regiones norteamericanas más afectadas por la emigración han logrado condicionar la ayuda externa a que los países caribeños colaboren en frenar el éxodo ilegal hacia los Estados Unidos. En efecto, el congresista Dan Nica de la Florida, el estado donde más haitianos han llegado ilegalmente, logró una enmienda en la ley de ayuda a Haití por medio de la cual ésta es condicionada a que se reciba la cooperación del gobierno haitiano para frenar la migración ilegal y por eso el gobierno haitiano se vio obligado a firmar un acuerdo en 1981 por medio del cual los guardacostas norteamericanos pueden patrullar las aguas internacionales cercanas a su costa Norte y pueden abordar barcos de bandera haitiana en alta mar devolviendo a Haití a aquellas personas que pensaban llegar a los Estados Unidos ilegalmente. Esta medida logró reducir la cantidad de emigrantes ilegales haitianos de 15,000 en 1980 a sólo 350 en 1983 y ha intensificado la presión para que esa migración vaya hacia Santo Domingo. Hasta 1936 Cuba fue otro lugar donde migraban los haitianos pero que hoy también es inacccesible.

En cuánto reducirá la nueva Estación de Migración cercana a Mayaguez la cantidad de emigrantes ilegales que salen de Santo Domingo? ¿Cuándo llegará el momento en que la presión política interna en Puerto Rico estimulará a representantes de ese gobierno a cabildear en Washington la condicionalidad de la ayuda a Santo Domingo a que nuestro gobierno coopere, al igual que el haitiano, en reducir la migración ilegal? La prensa ya ha comenzado a producir declaraciones de alcaldes de varias ciudades puertorriqueñas quejándose de la cantidad de indocumentados dominicanos que viven allí.

Sin embargo, el caso dominicano es único en el Caribe pues al mismo tiempo que la población está emigrando, se está recibiendo un fuerte flujo migratorio de otra parte del Caribe: desde Haití. Una situación regional parecida sólo existe entre Guatemala y México. No me canso de enfatizar la incongruencia que existe en el hecho de que uno de los principales agentes promotores de esa migración ilegal ha sido y lo es el propio Estado dominicano, a través del Consejo Estatal del Azúcar. Al mismo tiempo que se compromete frente al norteamericano a tomar medidas para reducir la migración ilegal de dominicanos hacia Puerto Rico, el Estado dominicano, a través de una de sus agencias, ha promovido y promueve la inmigración ilegal de haitianos y desestimula su repatriación.

Dentro de la agenda migratoria uno de los aspectos más importantes que creo debe discutir el gobierno dominicano con el norteamericano se refiere al programa para la emigración temporal de dominicanos para trabajar en la agricultura norteamericana, ya sea como cortadores de caña o como recogedores de frutos. Este programa conlleva el retorno del trabajador a su país de origen una vez las cosechas hayan terminado. Bajo este mecanismo miles de mexicanos recogen fresas, frutas y hortalizas en California y miles de jamaiquinos cortan la caña en la Florida y recogen cosechas en New Jersey. Y recientemente el gobierno chino ha anunciado que estudia la posibilidad de enviar campesinos bajo este programa a los Estados Unidos desde la China continental como forma de enfrentar su desempleo y obtener divisas. Si los chinos, la antípoda norteamericana, están pensando en esto, más razón tenemos los dominicanos en considerarlo, cuando apenas estamos a dos horas en avión de ese continente.

Dentro de las varias cosechas norteamericanas recogidas por obreros extranjeros, la que luce más factible para los dominicanos es el programa del Estado de la Florida para cortadores de caña importados. Ese programa existe desde 1943 y unos 9,000 cortadores jamaiquinos se benefician anualmente del mismo por períodos de tiempo que no exceden los ocho meses. Los ingenios se obligan a deducir un 23% del valor de cada sueldo, el cual es enviado directamente a una cuenta bancaria en el país de origen sobre el cual el cortador sólo puede girar una vez esté de regreso en su país. Esto casi asegura el retorno del cortador y estimula el ahorro, el cual, en el caso de Jamaica, es generalmente invertido en viviendas. Este mecanismo también garantiza que las divisas del ahorro son recibidas por el Banco Central del país de origen. Ese programa genera en Jamaica unos US$ 15 millones al año en ingresos en divisas. España, Yugoslavia y Turquía son otros tres ejemplos de países donde la migración temporal obrera ha funcionado bien. En el caso dominicano este plan merece ser estudiado como alternativa a los trágicos cruces en yola a Puerto Rico.

Indudablemente que otros temas surgirán o acrecentarán su importancia en el futuro en la agenda bilateral. Enumeremos algunos: la extensión del período de los beneficios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, el tratamiento arancelario al valor agregado en las zonas francas dominicanas, el tratamiento impositivo en los Estados Unidos a los gastos de visitantes norteamericanos a nuestro país así como el caso de los retirados que opten por vivir entre nosotros y los derechos de propiedad intelectual en el área de los servicios en general.

Finalmente, yo diría, que, en términos generales, la agenda se irá moviendo más hacia problemas de tipo comercial y sobre el tratamiento a la inversión extranjera, además de la temática migracionista, al tiempo que se aleja de los asuntos vinculados a la ayuda financiera.

Lo importante es que las reglas no estén sujetas a cambios contínuos; que la producción que hoy se estimula, dentro de pocos años no sufra de medidas proteccionistas. Este país prosperará debido esencialmente a su esfuerzo propio, no por las oportunidades que el mundo le ofrezca. Pero esa tarea se hará más difícil, en la medida en que ese mundo le limite esas oportunidades. Esta situación me recuerda la vieja leyenda de los Maorí, los aborígenes de Nueva Zelandia, que narra como uno de sus guerreros más valientes salió a pescar en su canoa y en alta mar le sobrecogió una violenta tormenta. No rogó entonces a sus dioses que hicieran un milagro y lo transportaran salvo a tierra firme; tampoco imploró que cesara la tempestad y se calmara el mar. Simplemente pidió que, por unos segundos, las gruesas nubes se apartaran para que, al poder ver las estrellas en el firmamento, le fuera posible encontrar su rumbo para así, él mismo, en base a su esfuerzo individual, pudiera, a golpes de remos, encontrar su propio refugio.